

DIRECCION EJECUTIVA
Oficio Ref DE-3188-2013
Guatemala, 07 de noviembre de 2013

Copia

Diputado
Carlos Santiago Nájera Sagastume
Presidente de la Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia
Honorable Congreso de la República
Su Despacho

Señor Presidente

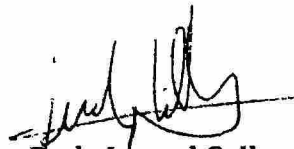
En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo No. 69 del Decreto No. 30-2012 del Congreso de la República "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece"; procedo a remitir la información obtenida al cierre mensual referido al 31 de octubre del corriente año, así :

- El Informe de Avance Físico y Financiero del Financiamiento otorgado al Registro Nacional de las Personas mediante el Préstamo contratado por el Gobierno de la República con el Banco Centroamericano de Integración Económica identificado con el número 2025. (Literal g)).
- Programación de Arrendamiento de Inmuebles contratados a cargo del financiamiento otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica. (Literal d).

Aprovecho para manifestar que el requerimiento de información contenido en la literal a), no aplica a este Registro ya que no se efectúan erogaciones a cargo del financiamiento del BCIE por dicho concepto.

Hago propicia la oportunidad para manifestar nuestra disposición de hacer las aclaraciones, ampliaciones y comentarios que se consideren pertinentes con la finalidad de evidenciar la transparencia en el uso de los recursos asignados a la entidad para el ejercicio fiscal del 2013.

Sin otro particular, aprovecho para suscribirme muy atentamente.


Lic. Rudy Leonel Gallardo Rosales
Director Ejecutivo



CONGRESO DE LA REPUBLICA
COMISION EXTRAORDINARIA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA

08 NOV 2013

Hora: *14:33* Firma: 

Cc: Archivo

Copia

Diputado

Gustavo Adolfo Echeverría Mayorga

Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda

Honorables Congreso de la República

Su Despacho

Señor Presidente

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo No. 69 del Decreto No. 30-2012 del Congreso de la República "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece"; procedo a remitir la información obtenida al cierre mensual referido al 31 de octubre del corriente año, así

- El Informe de Avance Físico y Financiero del Financiamiento otorgado al Registro Nacional de las Personas mediante el Préstamo contratado por el Gobierno de la República con el Banco Centroamericano de Integración Económica identificado con el número 2025 (Literal g).
- Programación de Arrendamiento de Inmuebles contratados a cargo del financiamiento otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica. (Literal d).

Aprovecho para manifestar que el requerimiento de información contenido en la literal a), no aplica a este Registro ya que no se efectúan erogaciones a cargo del financiamiento del BCIE por dicho concepto.

Hago propicia la oportunidad para manifestar nuestra disposición de hacer las aclaraciones, ampliaciones y comentarios que se consideren pertinentes con la finalidad de evidenciar la transparencia en el uso de los recursos asignados a la entidad para el ejercicio fiscal del 2013

Sin otro particular, aprovecho para suscribirme muy atentamente.

COMISION DE FINANZAS
PUBLICAS Y MONEDA
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

RECIBIDO
08 NOV 2013

HORA: 14:35
RECIBIDO POR: *[Signature]*
Cc Archivo

[Signature]
Lic. Rudy Leonel Gallardo Rosales
Director Ejecutivo



DIRECCION EJECUTIVA

Oficio Ref. DE-3187-2013

Guatemala, 07 de noviembre de 2013

Copia

Diputado

Amílcar de Jesús Pop Ac

Presidente de la Comisión de Probidad

Honorable Congreso de la República

Su Despacho

Señor Presidente:

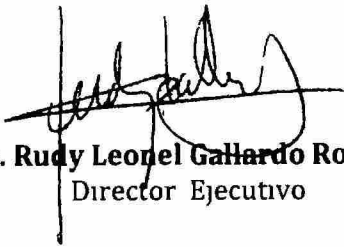
En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo No. 69 del Decreto No. 30-2012 del Congreso de la República "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece"; procedo a remitir la información obtenida al cierre mensual referido al 31 de octubre del corriente año, así

- El Informe de Avance Físico y Financiero del Financiamiento otorgado al Registro Nacional de las Personas mediante el Préstamo contratado por el Gobierno de la República con el Banco Centroamericano de Integración Económica identificado con el número 2025 (Literal g)
- Programación de Arrendamiento de Inmuebles contratados a cargo del financiamiento otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica. (Literal d).

Aprovecho para manifestar que el requerimiento de información contenido en la literal a), no aplica a este Registro ya que no se efectúan erogaciones a cargo del financiamiento del BCIE por dicho concepto.

Hago propicia la oportunidad para manifestar nuestra disposición de hacer las aclaraciones, ampliaciones y comentarios que se consideren pertinentes con la finalidad de evidenciar la transparencia en el uso de los recursos asignados a la entidad para el ejercicio fiscal del 2013.

Sin otro particular, aprovecho para suscribirme muy atentamente.


Lic. Rudy Leonel Gallardo Rosales
Director Ejecutivo



18 NOV 2013